

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Fernando Navarro Fernández-Rodríguez, Miguel Ángel Garaulet Rodríguez y José Luis Martínez González, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre medidas para garantizar la transparencia y la participación en la puesta en funcionamiento de la alta velocidad.

Congreso de los Diputados, a 13 de febrero de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La llegada del Corredor Mediterráneo, así como el actual estado de la línea de alta velocidad, suscitan importantes dudas, que no han sido despejadas durante estos últimos años, sobre la integración de las líneas ferroviarias en la ciudad de Murcia.

En cualquier caso, no solo nos encontramos con la caótica situación de que la información a los vecinos afectados no sigue los cauces reglamentarios, sino que se evidencia una gran falta de transparencia en la ejecución del proyecto. Todas estas actuaciones son necesarias para salvaguardar la calidad de vida de los más de 25.000 vecinos afectados por las obras.

Esa falta de información es palpable, por ejemplo, al echar un vistazo a la página web de la sociedad "Murcia Alta Velocidad", donde la noticia más actualizada data de octubre de 2017 y la anterior de enero de 2016 (otras dos son de 2015 y de 2014), pese a que se producen muchas novedades en este tema. Además, no se publicitan adecuadamente los pasos que está dando el Ministerio de Fomento en unas actuaciones que afectarán a los vecinos de Murcia, especialmente a aquellos que deberán sufrir las obras.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué motivo no figuran, de modo actualizado, a través de la página oficial de la sociedad Murcia Alta Velocidad, todos los detalles de las obras y actuaciones que se van a acometer y/o se están acometiendo bajo el paraguas de dicha sociedad (tanto los proyectos aprobados como los documentos administrativos, adjudicaciones, contratos, modificados, complementarios, etcétera, así como toda aquella información relacionada)?
2. ¿Considera el Gobierno que se está realizando una gestión transparente y eficiente de la llegada de la alta velocidad a Murcia?
3. ¿Es consciente el Gobierno de que la página web de Murcia Alta Velocidad¹ ha dejado de funcionar varias veces el último mes?
4. ¿Piensa el Gobierno tomar medidas para que esto no vuelva a ocurrir?

¹ <http://www.murciaaltavelocidad.es/>



5. ¿Tiene constancia el Gobierno de que estos problemas de falta de transparencia y de fallos de funcionamiento se den en las páginas oficiales del resto de sociedades (Valladolid Alta Velocidad, Almería Alta Velocidad, etcétera)?
6. ¿Considera el Gobierno que se está siendo transparente y se está realizando un ejercicio de publicidad de todas las actuaciones relacionadas con la alta velocidad?
7. ¿Considera el Gobierno que los vecinos pueden conocer, de un modo claro y sencillo, las implicaciones de la intervención urbana y se pueden organizar convenientemente?
8. ¿Considera el Gobierno que se garantiza que los responsables de los proyectos se dirigen directamente y con la máxima publicidad a los vecinos, con el fin de explicarles los objetivos y el detalle de las actuaciones que se diseñan?
9. ¿Se están empleando juntas o consejos de seguimiento de las obras para evitar actuaciones improvisadas?
10. ¿Piensa el Gobierno agilizar lo máximo posible las obras, para minimizar el impacto negativo a los vecinos y para que los ciudadanos y las ciudadanas de Murcia puedan disfrutar cuanto antes de esta infraestructura?

Fernando Navarro Fernández-Rodríguez
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos

Miguel Ángel Garaulet Rodríguez
Diputado del Grupo Parlamentario
Ciudadanos

José Luis Martínez González
Diputado del Grupo Parlamentario
Ciudadanos